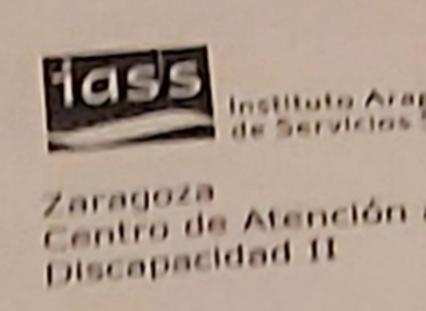


5.5



50/2072725-M/17

DICTAMEN TECNICO FACULTATIVO

EL EQUIPO DE VALORACION Y ORIENTACION DEL CENTRO DE ATENCION LA DISCAPACIDAD DE ZARAGOZA, 10-11-2017, emite el siguiente D. HECTOR UNGIL MARIN DNI N° D073477363 nacido o

19-01-2009, en el momento del reconocimiento presenta:

1° A RETRASO MADURATIVO B por AUTISMO C de etiologia NO FILIADA

2° A ALTERACION DE LA CONDUCTA c de etiologia NO FILIADA

correspondiéndole, por estos conceptos y en aplicación de vigentes Baremos de Valoración de Discapacidades aprobados Real Decreto 1971/1999 de 23 de Diciembre, BOE 26 de Enero y de Marzo de 2000)

GRADO DE LIMITACION EN LA ACTIVIDAD 60 % FACTORES SOCIALES COMPLEMENTARIOS 5,0 puntos

de Limita El porcentaje mínimo de valoración del Grado Baremo el en la Actividad, sobre el que se podrá aplicar Factores Sociales complementarios, no podrá ser inferior al por lo que en conjunto se reconoce un:

CENTRO ATENCIÓN DISCAPACIDAD II

GRADO TOTAL DE DISCAPACIDAD DE 65,0% Validez:10-11-2022 NECESIDAD DE CONCURSO DE 3° PERSONA: NO PROCEDE DIFICULTAD DE MOVILIDAD : 7 puntos. Validez:10-11-2022

ZARAGOZA, 19 de Junio de 2.018

PRESIDENTE

ESMERALDA CESTERO OTERO

SECRETARIO/A

ANA SOLANAS MARTIN

Poeta Lu 50018 Z Tino. 976 cbactur